MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1346.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 05/2013 "LICENCIAS ORACLE, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO "VUE", ID 258349, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES.

ASUNCIÓN, 22 de noviembre de 2013

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 05/2013 "LICENCIAS ORACLE, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO "VUE", ID 258349, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 05/2013 "LICENCIAS ORACLE, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO "VUE", ID 258349, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Sobres se realizó en fecha 20 de noviembre de 2013 y en la misma consta la lista de proveedores participantes como sigue: EXCELSIS S.A.C.I.G.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Ing. Celso Bareiro, Representante de la Dirección General Ventanilla Única de Exportaciones; Santiago Aquino, representante de la Dirección de Informática y el Abg. Nelson Florentín, representante de la Dirección General de Asuntos Legales, elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 22 de noviembre de 2013, de conformidad a lo previsto en el Articulo 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Que, el procedimiento de Contratación Directa por Vía de la Excepción Nº 04/2013, se ajusta al Art. 33º, **Inc. a** de la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, así mismo el proceso fue realizado conforme al Art. 19º del Decreto Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/2005.

Que, el Articulo 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.

Que, se cuenta con Certificación Presupuestaria N° 166/2013 para la Adjudicación correspondiente.

Abog. Adolfo Wildberger
Secretario General
Ministerio de Industria y Comercio

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 13467

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 05/2013 "LICENCIAS ORACLE, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO "VUE", ID 258349, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES.

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso b) del Decreto Nº 2.348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley Nº 904/63 y se deroga el Decreto Nº 902/73".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- **ADJUDICAR** la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 05/2013 "LICENCIAS ORACLE, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO "VUE", ID 258349, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: EXCELSIS S.A.C.I.G., por un importe total de Gs. 118.385.000 (Guaraníes ciento dieciocho millones trescientos ochenta y cinco mil).

Artículo 2º.- **IMPUTAR** los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013 y asignados al Ministerio de Industria y Comercio.

Artículo 3º.- **AUTORIZAR** a el/la Titular del Vice Ministerio de Industria conjuntamente con el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción del Contrato respectivo.

Artículo 4º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar

Abog. Adolfo Wildberger
Secretario General
Ministerio de Industria y Comercio

OSCAR STARK ROBLEDO
Ministro Sustituto

OSR/aw/gb